ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIADFI S. A."

Celebrada en la ciudad de Samborondón, el veinte y nueve de marzo de dos mil diecinueve, a las 16H00, en el inmueble ubicado en Kilometro 1.5 Vía Samborondon, Edificio SBC OFFICE CENTER, Piso 3, Oficina 1, conforme a lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: Juan Diego Rivas Freire, Accionista; Leonardo Javier Rivas Lazo, Accionista; quienes representan el ciento por ciento del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria y Universal, designando para que dirija la misma, al señor Leonardo Javier Rivas Lazo en su calidad Gerente General de la compañía y en calidad de Secretario ad-hoc al señor Juan Diego Rivas Freire en su calidad de Accionista de la misma. Por disposición de quien dirige la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a formar la lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a efectos de lo cual y por los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del dia:

1. ***Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y Comisario.***
2. ***Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás documentación contable del año 2018; y destino de Utilidades,***
3. ***Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración.***

Puestos de esta forma los puntos del orden del dia a resolverse en esta Junta, los accionistas presentes, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO.

Con respecto a éste primer punto del orden del dia, el Gerente de la compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura de los informes presentados por parte de la Gerencia y Comisario de la compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018; con lo cual así procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados los accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, los accionistas por mayoria, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los libros correspondientes que reposan en la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y DEMAS DOCUMENTACIÓN CONTABLE, DEL AÑO 2018 Y DESTINO DE UTILIDADES.

En lo concerniente al segundo punto del orden del dia de esta Junta, relacionados al conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018, y luego de que los Administradores han resuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de ellos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad que las Utilidades del ejercicio, se destinen a Reserva Facultativa. Adicionalmente los accionistas acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros que reposan en la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.

Con respecto al tercer punto del orden del dia, los accionistas, resuelven elegir en el cargo de Comisario a la ***Ing. Ivonne Álvarez Moran***, por el periodo de un año, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de la persona elegida, la Junta resuelve que sea la Administracion de la compañia la que determine lo correspondiente.

Resueltos de esta forma todos los puntos del orden del dia de la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas presentes, acuerdan conceder un receso, a afectos de que el secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta a las 17H00 firmando para constancia, los accionistas y secretario que Certifica.

LEONARDO RIVAS LAZO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JUAN DIEGO RIVAS FREIRE
ACCIONISTA
SECRETARIO